



ORD.Nº : PIN-OO-00652-2022

ANT. :

MAT. : INVITA A "XIV ENCUENTRO ANUAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS PARA MINISTERIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 2022".

SANTIAGO, 11/11/2022

**A : SUBSECRETARIO/A, SUPERINTENDENTE/A Y JEFATURA DE SERVICIO SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

**DE : DIRECTOR NACIONAL SERVICIO CIVIL**

Junto con saludar, y en el contexto de las acciones que ejecuta esta Dirección Nacional del Servicio Civil, orientadas a fortalecer la capacidad de los servicios públicos en el desarrollo de políticas y prácticas de gestión y desarrollo de personas para entregar mejores servicios a la ciudadanía, tengo el agrado de informar a usted respecto de la realización del **"XIV Encuentro Anual de Gestión y Desarrollo de Personas para Ministerios y Servicios Públicos"** que se efectuará el día **viernes 2 de diciembre de 2022, en la ciudad de Santiago**

Este Encuentro está dirigido principalmente a las Jefaturas y/o Encargados/as de las Áreas de Gestión y Desarrollo de Personas de Servicios Públicos y constituye un espacio anual de reunión en el que se comparten contenidos y experiencias, lo que nos ha permitido avanzar en la construcción de una comunidad comprometida con el fortalecimiento de la gestión pública y con el aporte estratégico que deben realizar las jefaturas y profesionales de estas áreas en las instituciones.

Atendida la relevancia de esta instancia, solicitamos a usted tenga a bien otorgar las facilidades necesarias para contar con la participación de la Jefatura/Encargado/a de Gestión y Desarrollo de Personas de su servicio.

Toda la información y detalle de esta actividad, lo que incluye el lugar exacto donde se realizará, será remitida directamente, vía correo electrónico, a través de la cuenta [encuentropersonas@serviciocivil.cl](mailto:encuentropersonas@serviciocivil.cl) a la Jefatura de Gestión y Desarrollo de Personas de cada institución.

Agradeciendo desde ya su compromiso y apoyo para garantizar la participación de su servicio en este evento, se despide muy atentamente,

**FELIPE MELO RIVARA  
DIRECTOR NACIONAL**

Distribución:

1. Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
2. Agencia de Calidad de la Educación
3. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera
4. Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
5. Caja de Previsión de la Defensa Nacional
6. Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud
7. Centro de Referencia de Salud de Maipú
8. Centro de Referencia de Salud Peñalolén Cordillera Oriente
9. Comisión Chilena de Energía Nuclear
10. Comisión Chilena del Cobre
11. Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales
12. Comisión Nacional de Acreditación
13. Comisión Nacional de Energía
14. Comisión Nacional de Riego
15. Comisión para el Mercado Financiero
16. Consejo de Defensa del Estado
17. Consejo de Rectores
18. Consejo Nacional de Educación
19. Consejo Nacional de Televisión
20. Corporación de Fomento de la Producción
21. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
22. Corporación Nacional Forestal
23. Defensoría Penal Pública
24. Dirección Administrativa de la Presidencia de la República
25. Dirección de Aeropuertos
26. Dirección de Arquitectura
27. Dirección de Compras y Contratación Pública
28. Dirección de Contabilidad y Finanzas
29. Dirección de Educación Pública
30. Dirección de Obras Hidráulicas
31. Dirección de Obras Portuarias
32. Dirección de Planeamiento
33. Dirección de Presupuestos
34. Dirección de Previsión de Carabineros de Chile
35. Dirección de Vialidad
36. Dirección del Trabajo
37. Dirección General de Aeronáutica Civil
38. Dirección General de Aguas
39. Dirección General de Concesiones de Obras Públicas
40. Dirección General de Crédito Prendario
41. Dirección General de Movilización Nacional
42. Dirección General de Obras Públicas
43. Dirección General de Promoción de Exportaciones
44. Dirección Nacional de Fronteras y Límites
45. Dirección Nacional del Servicio Civil
46. Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas
47. Fiscalía Nacional Económica
48. Fondo de Solidaridad e Inversión Social
49. Fondo Nacional de Salud
50. Gendarmería de Chile
51. Gobierno Regional de Antofagasta
52. Gobierno Regional de Arica y Parinacota
53. Gobierno Regional de Atacama
54. Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
55. Gobierno Regional de Coquimbo
56. Gobierno Regional de La Araucanía
57. Gobierno Regional de Los Lagos
58. Gobierno Regional de Los Ríos
59. Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena
60. Gobierno Regional de Tarapacá
61. Gobierno Regional de Valparaíso
62. Gobierno Regional de Ñuble
63. Gobierno Regional del Biobío
64. Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins
65. Gobierno Regional del Maule
66. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
67. Instituto Antártico Chileno
68. Instituto de Desarrollo Agropecuario
69. Instituto de Previsión Social
70. Instituto de Salud Pública

71. Instituto de Seguridad Laboral
72. Instituto Nacional de Deportes de Chile
73. Instituto Nacional de Estadísticas
74. Instituto Nacional de Hidráulica
75. Instituto Nacional de la Juventud
76. Instituto Nacional de Propiedad Industrial
77. Junta de Aeronáutica Civil
78. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
79. Junta Nacional de Jardines Infantiles
80. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
81. Oficina Nacional de Emergencia
82. Parque Metropolitano
83. Servicio Agrícola y Ganadero
84. Servicio de Cooperación Técnica
85. Servicio de Evaluación Ambiental
86. Servicio de Gobierno Interior
87. Servicio de Impuestos Internos
88. Servicio de Registro Civil e Identificación
89. Servicio de Salud Aconcagua
90. Servicio de Salud Antofagasta
91. Servicio de Salud Araucanía Norte
92. Servicio de Salud Araucanía Sur
93. Servicio de Salud Arauco
94. Servicio de Salud Arica
95. Servicio de Salud Atacama
96. Servicio de Salud Aysén
97. Servicio de Salud Biobío
98. Servicio de Salud Chiloé
99. Servicio de Salud Concepción
100. Servicio de Salud Coquimbo
101. Servicio de Salud del Reloncaví
102. Servicio de Salud Iquique
103. Servicio de Salud Magallanes
104. Servicio de Salud Maule
105. Servicio de Salud Metropolitano Central
106. Servicio de Salud Metropolitano Norte
107. Servicio de Salud Metropolitano Occidente
108. Servicio de Salud Metropolitano Oriente
109. Servicio de Salud Metropolitano Sur
110. Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
111. Servicio de Salud O'Higgins
112. Servicio de Salud Osorno
113. Servicio de Salud Talcahuano
114. Servicio de Salud Valdivia
115. Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio
116. Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota
117. Servicio de Salud Ñuble
118. Servicio de Tesorerías
119. Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano
120. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta
121. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Arica y Parinacota
122. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Atacama
123. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
124. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo
125. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía
126. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Lagos
127. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos
128. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
129. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Tarapacá
130. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso
131. Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Ñuble
132. Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío
133. Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
134. Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule
135. Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitano
136. Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur
137. Servicio Local de Educación Pública Atacama
138. Servicio Local de Educación Pública Aysén
139. Servicio Local de Educación Pública Barrancas
140. Servicio Local de Educación Pública Chinchorro
141. Servicio Local de Educación Pública Colchagua
142. Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía

143. Servicio Local de Educación Pública de Atacama
144. Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral
145. Servicio Local de Educación Pública Huasco
146. Servicio Local de Educación Pública Iquique
147. Servicio Local de Educación Pública Licancabur
148. Servicio Local de Educación Pública Llanquihue
149. Servicio Local de Educación Pública Magallanes
150. Servicio Local de Educación Pública Maule Costa
151. Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera
152. Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera
153. Servicio Local de Educación Pública Valparaíso
154. Servicio Médico Legal
155. Servicio Nacional de Aduanas
156. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
157. Servicio Nacional de Geología y Minería
158. Servicio Nacional de la Discapacidad
159. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
160. Servicio Nacional de Menores
161. Servicio Nacional de Migraciones
162. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
163. Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
164. Servicio Nacional de Turismo
165. Servicio Nacional del Adulto Mayor
166. Servicio Nacional del Consumidor
167. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
168. Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
169. Subsecretaría de Agricultura
170. Subsecretaría de Bienes Nacionales
171. Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
172. Subsecretaría de Defensa
173. Subsecretaría de Derechos Humanos
174. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
175. Subsecretaría de Desarrollo Social y Familia
176. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
177. Subsecretaría de Educación
178. Subsecretaría de Educación Parvularia
179. Subsecretaría de Educación Superior
180. Subsecretaría de Energía
181. Subsecretaría de Evaluación Social
182. Subsecretaría de Hacienda
183. Subsecretaría de Justicia
184. Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género
185. Subsecretaría de la Niñez
186. Subsecretaría de las Culturas y las Artes
187. Subsecretaría de Minería
188. Subsecretaría de Obras Públicas
189. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
190. Subsecretaría de Prevención del Delito
191. Subsecretaría de Previsión Social
192. Subsecretaría de Redes Asistenciales
193. Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
194. Subsecretaría de Relaciones Exteriores
195. Subsecretaría de Salud Pública
196. Subsecretaría de Servicios Sociales
197. Subsecretaría de Telecomunicaciones
198. Subsecretaría de Transportes
199. Subsecretaría de Turismo
200. Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
201. Subsecretaría del Deporte
202. Subsecretaría del Interior
203. Subsecretaría del Medio Ambiente
204. Subsecretaría del Patrimonio Cultural
205. Subsecretaría del Trabajo
206. Subsecretaría General de Gobierno
207. Subsecretaría General de la Presidencia
208. Subsecretaría para las Fuerzas Armadas
209. Superintendencia de Casinos de Juego
210. Superintendencia de Educación
211. Superintendencia de Educación Superior
212. Superintendencia de Electricidad y Combustibles
213. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
214. Superintendencia de Pensiones

- 215. Superintendencia de Salud
- 216. Superintendencia de Seguridad Social
- 217. Superintendencia de Servicios Sanitarios
- 218. Superintendencia del Medio Ambiente
- 219. Tesorería General de la República
- 220. Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros
- 221. Unidad de Análisis Financiero

C.c.:

- Jefatura de Gestión de Personas según lista de distribución

Oficina de partes

Subdirección de Desarrollo de las Personas

Área Consultoría en Gestión y Desarrollo de Personas



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:<https://digital.serviciocivil.cl/validar/?key=123316994&hash=3a88a>